

Anexo 1. Línea General de Conocimiento (LGC)

Las LGC serán de ayuda para conocer el aporte del problema de estudio propuesto en el proyecto que se pretende desarrollar durante el Período Sabático. Estas se relacionan con la dificultad de aprender o de enseñar; de construcción del conocimiento disciplinario; dominio de conocimientos por parte de los estudiantes; procesos de aprendizaje entre otros.

Línea General de Conocimiento (LGC)	Descripción
a) Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión	Comprende generación y aplicación de conocimientos sobre política educativa, procesos socioculturales, sujetos e instituciones, administración, planeación, liderazgo, gestión y evaluación educativa, Sistema Educativo Mexicano.
b) Diversidad, Inclusión e Interculturalidad	Comprende el desarrollo de estudios o proyectos sobre la diversidad cultural, lingüística y educativa de poblaciones de México y América Latina, problemáticas particulares de género de niños, jóvenes y adultos, inclusión, alfabetización, derechos humanos, ciudadanía, medio ambiente, migración.
c) Aprendizajes, Enseñanza en Ciencias, Humanidades, Artes y Educación Física	Comprende el desarrollo de estudios o proyectos en el ámbito de los procesos de adquisición de conocimientos, habilidades para la intervención educativa en áreas de conocimiento científico, humanístico, artístico y de educación física. De igual forma permite documentar experiencias, medios y materiales educativos relacionados con el desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza en dominios específicos con las experiencias de formación de niños, jóvenes y adultos.
d) Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos	Comprende el desarrollo de proyectos acerca de gestión del conocimiento, ingeniería de la formación a distancia y sistemas remotos, cognición, enseñanza y nuevas tecnologías (Tecnologías de la Información y la Comunicación, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, Tecnologías para el empoderamiento y la Participación), comunicación educativa, uso de la tecnología computacional como coadyuvante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, generación de sistemas en líneas de apoyo didáctico y formación, educación a distancia, Inteligencia Artificial.
e) Teoría Pedagógica, Formación en Educación Obligatoria y Formación Docente	Comprende el desarrollo de proyectos orientados a la formación en educación básica, media superior y superior, así como en la formación de profesionales de la educación y mejora continua del trabajo docente, al desarrollo de recursos que favorecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la producción y el análisis de teorías pedagógicas generales o especializadas, currículum.
f) Lenguaje, Comunicación y Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas	Comprende el desarrollo de investigaciones o proyectos de intervención orientados a la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales en diversas modalidades. También considera proyectos dirigidos a los campos de español, escritura, lectura, comprensión, etc.
g) Proyecto Educativo Nacional y Nueva Escuela Mexicana	Comprende temas relacionados al proyecto educativo vigente y temas en torno a las implicaciones sociales, políticas y educativas de la Nueva Escuela Mexicana.